

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
JEFATURA DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-IM-MUN-RP-LP-056-22

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10 horas con 0 minutos del día 21 de septiembre de 2022 encontrándose en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Higuera No. 70, segundo piso del Edificio Centro Administrativo Tlajomulco, de conformidad al artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículos 82, 83, 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar la realización de la junta de aclaraciones convocada por la Dirección de Licitación y Normatividad, en relación con obra cuyo objeto es: Construcción de unidad deportiva, primera etapa, en la localidad de Lomas del Mirador, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El acto fue presidido por el C. Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún y el Ing. Mario Alejandro Silva Sotelo, con el cargo de Director de Licitación y Normatividad; y Director de Proyectos de Obra Pública, respectivamente. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los licitantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases y sus anexos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Se procedió a dar respuestas a las preguntas que fueron formuladas (presencial) y/o enviadas (SECG), en tiempo y forma por los licitantes.

De manera presencial

No hubo preguntas por parte de los contratistas

Por parte del Municipio:

Se les informa que se modificó el catálogo de conceptos, ya que cambio el nombre y la unidad de medida del concepto número TZOP-075.

Dice:

TZOP-075	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN FACHALETA DE LADRILLO APARENTE ROJO DE 014*0.28*0.03.	pza	1041.00
----------	---	-----	---------

Debe decir:

TZOP-075	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN FACHALETA DE LADRILLO APARENTE ROJO DE 25.00 X 7.50 X (1.4 A 1.7) CM, MODELO RUSTICA PUEBLO VIEJO, PLANA, MARCA PERDURA STONE O SIMILAR, ASENTADO CON ADHESIVO, INCLUYE: TRAZO, CORTE, REMATES, ESCUADRE, DESPERDICIOS, DESPATINADO, EMBOQUILLADOS, CERTIFICADO DE CALIDAD, HERRAMIENTAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	m2	1041.00
----------	---	----	---------

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD**

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
JEFATURA DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-IM-MUN-RP-LP-056-22

Los participantes deberán tomar en cuenta dicha modificación para presentar su propuesta de lo contrario será motivo de descalificación.

Una vez leída la presente y no habiendo preguntas que contestar siendo esta la única junta de aclaraciones, se cierra siendo las 10 horas con 16 minutos del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.

Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún
Director de Licitación y Normatividad

Ing. Mario Alejandro Silva Sotelo
Director de Proyectos de Obra Pública

Persona física o jurídica	Firma